

**2026**  
**FEBRERO**



# Manual del **AFILIADO**



## Queremos acompañarte con total transparencia desde el inicio.

Para poder cuidarte adecuadamente, es importante que tu afiliación refleje tu estado de salud actual y que podamos contar con un tiempo mínimo de permanencia. Así, nos aseguramos de brindarte la cobertura que mereces con claridad y respaldo médico.

Los programas oncológicos no admiten preexistencias oncológicas. Por ende, es muy importante completar toda la información en la declaración jurada.

 **Importante:** La vigencia de tu plan comenzará de forma retroactiva desde el primer día del mes en que realices el pago, sin importar la fecha exacta en la que se efectúe. Por ejemplo, si realizas el pago el 20 de mayo, la vigencia de tu contrato se contará desde el 1 de mayo.

Si algún término te resulta difícil de entender, puedes revisar nuestro glosario en la parte final del manual en la página 10.

### Beneficio Máximo Anual

En caso de necesitar nuestra ayuda no tendrás que preocuparte por un límite económico, estaremos para apoyarte.

### Programa Oncoplus y Programa Oncoclásico Pro

No cuentan con límite de cobertura



**Recuerda que,** si adquiriste tu programa a través de una promoción, la tarifa promocional está sujeta a un plazo determinado. Al finalizar dicho plazo, se aplicará la tarifa pública vigente sin descuento. Puedes revisar los términos y condiciones de tu campaña aquí: [Ver condiciones de campañas](#).

## Periodos de Carencia y de Espera

El plazo mínimo de permanencia en el programa para tener derecho a las coberturas de fase diagnóstica y/o tratamiento oncológico es de

**90 días**



**Importante:** La cobertura empezará al finalizar el período de carencia, siempre que el diagnóstico no se haya detectado antes ni durante dicho período

Para acceder al beneficio del chequeo preventivo debe cumplir con un tiempo de espera de

**360 días**

**Si deseas conocer a detalle las exclusiones de tu programa, te invitamos a leer nuestras guías de exclusiones:**

Exclusiones de  
**Oncoplus y Oncoclásico Pro**

Exclusiones de  
**Oncovital y Oncoflex**

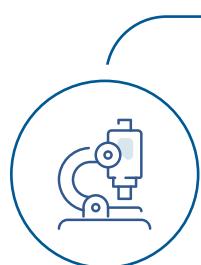
Exclusiones de  
**Oncomplemento**



# Te queremos cuidar brindándote ESTOS BENEFICIOS



## Prevención



### Chequeo oncológico

Es un conjunto de evaluaciones médicas orientadas a detectar de forma temprana enfermedades oncológicas y cuidar tu salud integral. Además, incluye una revisión general para identificar factores de riesgo como obesidad, hipertensión, diabetes, colesterol alto y otros que pueden afectar tu bienestar.

#### ¿QUÉ EXÁMENES BRINDA MI CHEQUEO ONCOLÓGICO?

El chequeo preventivo de tu programa incluye una selección de exámenes médicos diseñados para ayudarte a cuidar tu salud. Estos van desde pruebas comunes de laboratorio hasta estudios más específicos, como la mamografía. Ten en cuenta que algunos de estos exámenes se asignan según tu edad y género.

#### ¿CÓMO AGENDO MI CHEQUEO?

¡Agendar es muy sencillo!

#### Agenda en la sede de tu preferencia:

- Centro de bienestar Auna sede Independencia, Miraflores | [\(01\) 320-0700](tel:(01)320-0700)
- CREO (Clínica Renal y Oncológica) | [\(01\) 289-8300](tel:(01)289-8300)
- Clínica Auna Bellavista | [\(01\) 377-7000](tel:(01)377-7000)
- Clínica Auna Arequipa | [\(054\) 749-333](tel:(054)749-333)
- Centro médico Auna Piura | [\(073\) 749-333](tel:(073)749-333)
- Centro médico Auna Chiclayo (Servimédicos) | [\(074\) 749-333](tel:(074)749-333) (Opción 2)

#### Recuerda identificarte:

Brinda el número de tu documento de identificación y menciona el nombre del programa al que te encuentras aliado.

## RECOMENDACIONES PARA NO PERDER TU CITA:



No te olvides de agendarlo en tu calendario.



Serás contactado por WhatsApp para confirmar tu cita agendada. **¡No olvides confirmar tu asistencia!**



Recuerda presentarte a la hora indicada, si te presentas **20 minutos tarde**, la cita quedará anulada.



Si deseas cancelar la cita, tienes que realizarlo como mínimo **48 horas antes** de la cita programada.

## Descarte ante alta sospecha oncológica



### Fase diagnóstica (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 50% en Oncoclásico Pro)

- Este beneficio se brinda exclusivamente en las sedes prestacionales de la **Red Auna** detalladas en el Anexo 5 de tu **contrato**.

Recuerda que podrás acceder a la cobertura cuando hayas superado el periodo de carencia (90 días).

En esta etapa te acompañamos para comprender con claridad lo que está ocurriendo en tu salud. Con exámenes especializados y un equipo médico experto, buscamos darte respuestas precisas y tranquilidad durante el proceso.

Esta información permite definir un tratamiento personalizado, con el respaldo de tecnología avanzada y un equipo médico especializado.



### Cirugía por cáncer no biopsiable (Cobertura de 100%)

En casos donde no es factible realizar la biopsia previa, por ende, es necesario realizar una cirugía en el establecimiento, para brindar un diagnóstico definitivo.

Se realiza específicamente cuando la ubicación del tumor se encuentra en los siguientes órganos:

- Encéfalo • Páncreas • Riñón • Ovario • Testículo

#### ¿QUÉ TENER EN CUENTA?

Para apoyarte de la mejor manera, necesitaremos contar con tus exámenes previos e informes médicos que confirmen el estado de la enfermedad. Esto nos permitirá conocer tu caso a detalle y brindarte la atención más adecuada y segura.



## Biopsia para descarte de cáncer de mama (Cobertura de 100%)

Es un procedimiento que consiste en tomar una pequeña muestra de tejido para analizarla y confirmar o descartar la presencia de Cáncer de Mama.

Si el resultado no confirma un diagnóstico de Cáncer, los gastos generados serán cubiertos bajo la cobertura de tu programa contratado a través del beneficio de Fase Diagnóstica, salvo aquellas prestaciones médicas que no estén expresamente indicadas en dicha fase.

## Tratamiento oncológico

Para cuidarte con tus coberturas en el momento oportuno es importante que actives tu programa.

### ¿CÓMO ACTIVO MI PROGRAMA ONCOLÓGICO?

Para activar tu programa, estaremos a tu lado guiándote paso a paso. Solo necesitaremos algunos documentos médicos que nos ayuden a conocer tu diagnóstico con precisión, así como tus datos de afiliación actualizados. Estamos contigo durante todo este proceso:

- 1 Revisar el video que aparece en el link de aquí:  
<https://www.oncosalud.pe/activar-mi-programa>
- 2 Contar con tu documento de identidad (DNI).
- 3 Estar al día en tus pagos .
- 4 Tener el informe de anatomía patológica con diagnóstico oncológico emitido por un patólogo colegiado en el país.
- 5 Tener el informe médico emitido por un especialista oncólogo colegiado en el país, respaldado con los informes de estudios de imágenes y bioquímicos.
- 6 Realizar la prueba de nicotina. Sólo si es requerida por **Oncosalud**.

Una vez cumplidos los requisitos, podrás empezar el proceso de activación con los siguientes pasos:

### Comunícate a través de nuestros canales de atención:

- Call Center: **(01) 513 – 7900** (opción 1)
- Buzón de autorizaciones: [autorizaciones@oncosalud.pe](mailto:autorizaciones@oncosalud.pe)
- Página web: <https://oncosalud.pe/>
- WhatsApp: **987 777 050**

De tener algún problema con realizar el proceso personalmente, puede realizarlo el cónyuge, algún familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o el representante legal. Más información en el Anexo 4 de tu **contrato**.

# Conoce los beneficios de TU PROGRAMA



Te compartimos los principales servicios cubiertos por tu programa oncológico:



## Consultas o Teleconsultas (Cobertura de 100%)

Atenciones presenciales o virtuales del tratamiento y seguimiento del paciente oncológico. Las derivaciones de este beneficio (laboratorio, imágenes) serán atendidas bajo el beneficio de Servicios de apoyo al tratamiento.



## Cirugía oncológica ambulatoria (Cobertura de 100%)

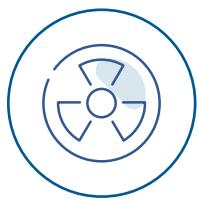
Procedimientos quirúrgicos menores que no requieren hospitalización. Se realizan en el día y te permiten volver a casa luego de unas horas, con los cuidados indicados.



## Quimioterapia (Cobertura de 100%)<sup>(\*)</sup>

Tratamiento con medicamentos que destruyen las células cancerígenas o evitan que se sigan multiplicando. Puede administrarse por vía oral o intravenosa, según el tipo de cáncer y tu plan de tratamiento.

(\*): Se cubrirán los medicamentos únicamente citados en el “Listado de Medicamentos y Tratamientos basados en evidencia científica” disponible en [Medicamentos y Tratamientos Oncológicos](#).



## Radioterapia (Cobertura de 100%)<sup>(\*)</sup>

Tratamiento que usa rayos de alta energía para destruir células cancerígenas. Es indoloro y se realiza en sesiones programadas, con tecnología que protege los tejidos sanos. Servicio disponible solo en Lima y Chiclayo.



## Terapia modificadora de respuesta biológica

(Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)<sup>(\*)</sup>

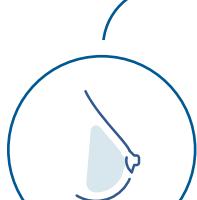
Es un tratamiento con medicamentos especiales que actúan directamente sobre ciertas partes de las células cancerosas. Incluye inmunoterapia y otros agentes diseñados para atacar el cáncer de forma más precisa.



## Reconstrucción mamaria y de pezón (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)

Esta cirugía te ayuda a recuperar la forma de tu mama después de un tratamiento de cáncer.

Está disponible para afiliadas menores de 70 años, no fumadoras, y se realiza en nuestras clínicas de Lima, con el objetivo de acompañarte en tu proceso de recuperación física y emocional. Este beneficio se puede utilizar una vez.



## Prótesis de mama (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)

Sabemos que tu recuperación también incluye sentirte bien contigo misma. Por eso, este beneficio te ofrece una prótesis de mama después de una mastectomía. Como parte de un acompañamiento integral a tu bienestar físico y emocional, este se brinda una única vez y no contempla procedimientos de simetrización.

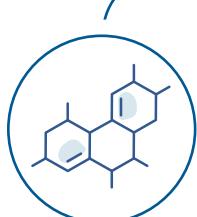
(\*): Se cubrirán los medicamentos únicamente citados en el “Listado de Medicamentos y Tratamientos basados en evidencia científica” disponible en [Medicamentos y Tratamientos Oncológicos](#).



## Medicamentos no oncológicos, materiales e insumos

(Cobertura al 100%)

En algunos momentos del tratamiento, tu cuerpo puede necesitar un apoyo adicional para sentirse mejor y recuperarse con más estabilidad. La albúmina es uno de los recursos que utilizamos para fortalecer tu organismo y cuidar de ti durante este proceso. A veces, cuando una persona está enferma o ha perdido mucha sangre o proteínas, se le administra albúmina para ayudar a estabilizar su estado y mejorar su recuperación.



## Hormonoterapia farmacológica compleja (Cobertura al 100% en Oncoplus y cobertura al 70% en Oncoclásico Pro)<sup>(\*)</sup>

Es un tratamiento que se utiliza medicamentos novedosos o de una generación avanzada para bloquear o reducir el crecimiento de las hormonas en el cuerpo, de manera que ayude a detener o reducir el riesgo de recurrencia de ciertos tumores cancerígenos.



## Trasplante de médula ósea histocompatible

(Cobertura al 100%)

No incluye estudio u otros gastos relacionados a los donantes.

La médula ósea es una parte del cuerpo que está dentro de los huesos y se encarga de producir la sangre. Este tratamiento es una opción especializada que busca dar a tu cuerpo una nueva oportunidad de generar células sanas. Sabemos que es un proceso importante, así que estaremos acompañándote con cuidado, tecnología y supervisión médica permanente.

(\*): Se cubrirán los medicamentos únicamente citados en el “Listado de Medicamentos y Tratamientos basados en evidencia científica” disponible en [Medicamentos y Tratamientos Oncológicos](#).



## Servicios de cuidados continuos a domicilio

(Cobertura al 100%)

**Cuidados paliativos:** Alivian síntomas y mejoran la calidad de vida en casos avanzados, centrados en el confort del paciente.

**Terapias de dolor:** Manejo especializado del dolor crónico o severo, para asegurar mayor bienestar durante cualquier etapa del tratamiento.

### Estamos aquí para acompañarte con claridad y cuidado.

Para asegurarnos de que podamos llegar hasta tu vivienda con nuestro servicio de atención a domicilio, por favor verifica si tu zona se encuentra dentro de las siguientes áreas de cobertura:

- Ate
- Barranco
- Breña
- Callao
- Cercado de Lima
- Chorrillos
- La Perla
- La Victoria
- Rímac
- San Juan De Lurigancho
- San Juan De Miraflores
- San Luis
- San Martín de Porres
- Santa Anita

Te invitamos a revisar el documento de **Zonas de Cobertura**, donde podrás encontrar el detalle por calles y urbanizaciones, y así confirmar si tu dirección está incluida.



**Importante:** En casos puntuales, el médico puede sugerir una alternativa según tu necesidad clínica. Si esto sucede, estamos aquí para orientarte y buscar juntos la mejor opción disponible en donde Oncosalud realizará una previa evaluación al caso.

### ¿CÓMO FUNCIONA?

- 1 Tu médico tratante **elaborará un informe** sobre la necesidad del medicamento.
- 2 Oncosalud S.A.C. evaluará la pertinencia médica.
- 3 Te brindaremos una **respuesta de acuerdo a la evaluación** y la cobertura de tu programa.

# También contarás con cobertura en las siguientes prestaciones:

PRESTACIÓN	ONCOCLÁSICO PRO	ONCOPLUS
<b>Servicios de apoyo para el tratamiento</b> Exámenes para el control y seguimiento del tratamiento contra el Cáncer. Por ejemplo: exámenes de laboratorio y estudios de imágenes.	100%	100%
<b>Hormonoterapia farmacológica convencional</b> Medicamentos para atenuar el crecimiento o reducir el riesgo de recurrencia de ciertos tumores.	100%	100%
<b>Estudios de medicina nuclear</b> Especialidad médica que utiliza sustancias radiactivas para evaluar las funciones corporales, diagnosticar y tratar el Cáncer.	100%	100%
<b>Tomografía por emisión de positrones (PET SCAN)</b> Prueba de diagnóstico que permite obtener imágenes del interior del cuerpo mediante el uso de una pequeña cantidad de sustancias radiactivas. Servicio solo disponible en Lima.	100%	100%
<b>Transfusión sanguínea y hemoderivados (glóbulos rojos, plaquetas, plasma)</b> Procedimiento médico en el que te realizan una transfusión de sangre o sus componentes, tales como glóbulos rojos, plaquetas y plasmas.	100%	100%
<b>Nutrición Parental total y enteral</b> Nutrición parenteral es la alimentación endovenosa para pacientes con complicaciones intestinales o como consecuencia de cirugías de cabeza y cuello, esófago, entre otras. Nutrición enteral es la alimentación directa al aparato digestivo a través de sondas o vía oral.	100%	100%
<b>Kit de colostomía e ileostomía</b> Insumos otorgados posterior a una colostomía, la cual es una cirugía en la que se hace una abertura temporal o permanente desde el intestino grueso hasta la parte externa del abdomen. Esto ayuda a que las heces y los gases salgan del cuerpo.	100%	100%
<b>Kit de urostomía</b> Insumos otorgados posterior a una urostomía, la cual es una cirugía en la que se hace una abertura pequeña en el abdomen, siendo necesario colocar un sistema de bolsa. Esto permite que la orina y la mucosidad salgan del cuerpo.	100%	100%
<b>Cirugía reconstructiva oncológica ante secuela mutilante</b> Procedimiento no estético que consiste en la reconstrucción física de los pacientes que pasaron por un tipo de cirugía oncológica mutilante a causa de Cáncer de Piel y tejidos blandos del sistema músculo esquelético, inclusive en la cara y por amputación de extremidades. No incluye genitales.	100%	100%
<b>Material de Osteosíntesis</b> Insumos quirúrgicos (tales como placas metálicas, clavos, tornillos, alambres y pines) que se utilizan en algunos casos de fracturas patológicas a consecuencia de metástasis ósea o Cáncer Óseo para unir y/o fijar los fragmentos del hueso fracturado para que pueda recuperarse.	100%	100%
<b>Prótesis internas quirúrgicamente necesarias</b> Sustituto artificial que se coloca en el cuerpo a consecuencia de metástasis para reemplazar una parte faltante del cuerpo.	100%	100%
<b>Complicaciones ocasionadas por el tratamiento</b> Problemas médicos adicionales desarrollados durante el tratamiento oncológico, tales como atención por complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica por complicaciones post-radioterapia.	100%	100%
<b>Consultas o teleconsultas para el paciente continuador</b> Para pacientes que ya pasaron más de 5 años desde su diagnóstico y no tienen enfermedad activa. Se incluyen consultas presenciales o virtuales para su monitoreo. Los exámenes derivados de estas consultas se atienden bajo el beneficio de "Servicios de apoyo para el tratamiento del paciente continuador".	100%	100%
<b>Servicios de apoyo para el tratamiento del paciente continuador</b> Incluye exámenes de laboratorio, imágenes y otros estudios necesarios para el seguimiento de pacientes que ya superaron los 5 años desde su diagnóstico y no presentan actividad de la enfermedad.	80%	100%

# Conoce la Red Auna

## LIMA

### ■ San Borja

#### Oncocenter sede San Borja

Av. Guardia Civil 585, San Borja.

Sede para la fase diagnóstica.

#### Oncocenter clínica Oncosalud

Av. Guardia Civil 229, San Borja.

Sede para la fase diagnóstica y cirugía de cáncer no biopsiable.

 Si eres un paciente oncológico mayor de 15 años, tus servicios y tratamientos especializados (como quimioterapia, atención hospitalaria y ambulatoria) se brindarán solo en nuestras sedes Oncocenter.

### ■ San Isidro

#### Auna Guardia Civil

Av. Guardia Civil 368, San Isidro.

Sede para cirugía de cáncer no biopsiable.

#### Oncocenter Radioncología sede San Isidro

Av. Paseo de la República 3650, San Isidro.

### ■ Miraflores

#### Clínica Delgado Auna

Av Angamos Oeste 450, Miraflores.

Sede para cirugía de cáncer no biopsiable.

 Solo aplica para atención de pacientes con diagnósticos de linfomas, leucemias, mielomas y enfermedades mieloproliferativas y/o menores de quince (15) años de edad. Condición no aplicable para afiliados al programa ONCOPLUS.

#### Centro de bienestar Auna sede Independencia, Miraflores

Calle Independencia 1055, Miraflores.

Sede habilitada para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Sede para la fase diagnóstica.

#### Centro de bienestar Auna sede Benavides, Miraflores

Av. Benavides 2525, Miraflores.

#### Oncocenter Radioncología sede Miraflores

Av. Angamos Oeste 490 - sótano 1 - oficina 10.

### ■ Callao

#### Clínica Auna Bellavista

Av. Las Gaviotas 207, Urb. San José.

Sede habilitada para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Sede para cirugía de cáncer no biopsiable.

## AREQUIPA

### Clínica Auna Arequipa

Av. La Salle 108-116, Arequipa.

Sede habilitada para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Sede para la fase diagnóstica y cirugía de cáncer no biopsiable.

## PIURA

### Clínica Auna Piura

Las Dalias A-12 Urb. Miraflores.

Sede para la fase diagnóstica y cirugía de cáncer no biopsiable.

### Centro médico Auna Piura

Calle Huancavelica 1015, Piura.

Sede habilitada para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

## TRUJILLO

### Clínica Auna Trujillo

Jr. Francisco Bolognesi 565, Trujillo.

Sede habilitada para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

Sede para la fase diagnóstica y cirugía de cáncer no biopsiable.

## CHICLAYO

### Clínica Auna Chiclayo

Av. Mariscal Nieto N° 480 - Urb. Campodónico.

Sede para la fase diagnóstica y cirugía de cáncer no biopsiable.

### Centro médico Auna Chiclayo (Servimedicos)

Calle Manuel María Izaga 621, Chiclayo.

Sede habilitada para efectuar el beneficio de chequeo oncológico.

## Redes terceras

Siempre que la IAFAS Oncosalud lo apruebe, podrás atenderte en redes aliadas además de la Red Auna. Esto te da más opciones para recibir atención médica cerca de ti:

[https://web-auna-backend-prd-images.s3.amazonaws.com/Red\\_Complementaria\\_64dfb2045f.pdf](https://web-auna-backend-prd-images.s3.amazonaws.com/Red_Complementaria_64dfb2045f.pdf)



## Otros beneficios

**¡No te pierdas de ninguno de tus beneficios!**



### Ángel guardián

El programa Ángel Guardián te brinda seguimiento personalizado desde la sospecha de cáncer hasta confirmar el diagnóstico. Incluye apoyo virtual, coordinación de citas y exámenes, orientación a la familia (si el afiliado lo autoriza) y asistencia para activar el programa oncológico si se confirma la enfermedad.



### Zona de cobertura para ambulancia terrestre

Si por motivos de salud no puedes desplazarte por tu cuenta, contamos con un beneficio de ambulancia terrestre para llevarte a tu domicilio con todo el cuidado que mereces. Solicítalo directamente en la clínica donde te encuentras; ellos revisarán tu caso y te darán la aprobación necesaria. Ten en cuenta que el servicio está sujeto a las zonas de cobertura en Lima Metropolitana. Conócelas [aquí](#).

# Canales de atención



## ¿Tienes alguna duda?

Comunícate con nosotros a través de los siguientes **canales de atención**:

- 1.** **Central Telefónica:** [01 513 7900](tel:015137900) opción 1
- 2.** **WhatsApp Valentina:** [+51 987 777 050](https://wa.me/5198777050)
- 3.** **Videollamada con un asesor:** [Agenda aquí](#)
- 4.** **Correo Electrónico:** [contactos.pe@auna.org](mailto:contactos.pe@auna.org)

O visítanos en nuestras **plataformas de atención presencial** ubicadas en:

### Sede de atención ambulatoria Oncosalud

Dirección: [Av. Guardia Civil 585, San Borja](#)

Horarios: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. / Sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

### Clínica Delgado Auna

Dirección: [Calle General Borgoño, Miraflores](#)

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. / Sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

### Clínica Auna Guardia Civil

Dirección: [Av. Guardia Civil 368, San Isidro](#)

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Si deseas **mayor información sobre tus coberturas** ingresa al:

- 1.** **Portal Mi Auna**  
<https://mi.auna.pe/>

Si tienes algún inconveniente con esta plataforma,  
escríbenos al WhatsApp: [+51 958 711 111](https://wa.me/5195871111)

- 
- 2.** **Portal Web:**  
<https://oncosalud.pe/>

# Glosario de definiciones y términos

- **Beneficio máximo anual:** Es el monto límite de dinero que tu programa dispone para cubrir los gastos médicos durante su vigencia. Este importe no se acumula entre renovaciones.
- **Cobertura:** Son los servicios y prestaciones que tu programa se compromete a financiar, listados en tu condicionado.
- **Contrato de prestaciones / Condicionado:** Documento que contiene las condiciones que suscriben la IAFAS con el afiliado. En este documento se detallan los derechos y responsabilidades de ambos, así como los beneficios que incluye el programa contratado.
- **Copago:** Es el porcentaje del costo de una prestación médica que, en algunos programas, debe ser asumido por el afiliado al momento de utilizar una cobertura. El monto puede variar según el tipo de servicio solicitado.
- **Declaración de Salud:** Es un documento en el que se debe declarar la condición médica de cada persona que ingresa al programa, y cualquier enfermedad o patología previa a su inscripción.
- **Exclusiones:** Son servicios o atenciones de salud que no se encuentran financiadas por tu programa contratado.
- **IAFAS:** Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud, son entidades creadas para gestionar fondos y brindar cobertura en atenciones de salud, tal como consultas médicas, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, atención de emergencias, partos y exámenes de diagnóstico, entre otros..
- **IPRESS:** Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, son establecimientos públicos, privados o mixtos, acreditados y autorizados para brindar los servicios de salud correspondiente a su nivel de atención. Estos establecimientos pueden ser clínicas, hospitales, policlínicos, entre otros.
- **Periodo de carencia:** El periodo mínimo que debes permanecer en tu programa para acceder a las coberturas determinadas, considerando que algunas de ellas pueden tener plazos de espera específicos.
- **Periodo de espera:** Tiempo adicional en el cual no se encuentran activas algunas coberturas, y se cuenta de forma paralela al periodo de carencia.
- **Preexistencias:** Son aquellas enfermedades o lesiones que tienes diagnosticadas previamente a la contratación de tu programa.



Somos **a**lma